

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE LA CARRERA DE MÚSICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.-

San Lorenzo, 21 de marzo de 2023
Acta N° 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1497 del 20/03/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación de los siguientes Proyectos de Extensión de la carrera de Música denominados:

- “Apoyo en las Actividades a las cátedras de Licenciatura en Música”.
- “Puesta en escena de la opera Gianni Schicchi”.
- “Gala de Zarzuelas paraguayas y españolas”

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión denominado: “**Apoyo en las Actividades a las cátedras de Licenciatura en Música**”, como se describe a continuación:

a) Nombre del proyecto:

Apoyo en las actividades a las cátedras de la carrera Licenciatura en Música.

b) Institución Organizadora: FADA- UNA

c) Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas: FADA - UNA

d) Tutores de la FADA:

Carrera: Música/ Prof. Lic. Delia Benítez/ N° C. I.: 4.627.999

e) Breve descripción de la Actividad:

El presente proyecto de extensión universitaria se enfoca en el apoyo educativo en las cátedras de la carrera Licenciatura en Música.

Teniendo en cuenta los nuevos desafíos dentro de las aulas, se solicita el apoyo de los estudiantes de la carrera de música de la FADA / UNA cursantes que quieran aumentar sus UC de extensión universitaria para realizar un trabajo en conjunto con los docentes, participando activamente en las clases ayudando a los docentes.

Las clases se llevarán a cabo según el horario disponible de cada estudiante universitario que participará en el proyecto y se llevará la asistencia pertinente para la respectiva consideración de horas - UC

En este sentido se realiza la convocatoria correspondiente a través de medios digitales y afiches en la universidad a los estudiantes que quieran participar en el proyecto y al final del proyecto se nombrarán a quienes participaron tomando como evidencias las asistencias y los registros fotográficos sobre las clases impartidas.

Art. 2°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión denominado: “**Puesta en escena de la opera Gianni Schicchi**”, como se describe a continuación:

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE LA CARRERA DE MÚSICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.-

- a) Nombre del proyecto: Puesta en escena de la ópera Gianni Schicchi
- b) Institución Organizadora: Lic. En Música
- c) Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas: FADA-UNA
- d) Tutores de la FADA:

Carrera: Licenciatura en Música

Lic. Evelyn Denisse Careras Sens / N° CI: 1.847.317

Abog. Benito Román/ C.I.: 3.186.735

- e) Breve descripción de la Actividad:

La ópera constituye la síntesis de todas las expresiones artísticas, por ende, es considerada el espectáculo artístico más completo ya que involucra a la música, el teatro, la danza, la escenografía, las luces, y el trabajo consolidado no solo de los artistas en escena, sino que también de todo el conjunto técnico de personas que trabajan para lograr un montaje de calidad

Se propone la puesta en escena de la ópera "Gianni Schicchi", de Giacomo Puccini y Gioachino Forzano. Es una ópera en un solo acto, de una hora de duración aproximadamente Cuyo montaje escénico no representa mayores inconvenientes debido a que se trata de un solo Cuadro escénico con una escenografía única, que por más de que se ubica en la Florencia medieval, por lo entretenido del argumento se puede adaptar a los recursos con los que contamos. Posee además una fuerte vinculación con la literatura italiana al tratarse de un personaje de Dante Alighieri. En lo musical hablamos del desplazamiento de prácticamente 10 personajes principales (tres sopranos, una mezzosoprano, dos tenores y cuatro barítonos) que cantan en un ensamble constante con la intervención además de seis personajes comprimarios (Cuatro barítonos, un niño/a, un figurante) sin presencia coral. En cuanto al argumento, si bien hablamos de una pieza verista, tiene también los rasgos inconfundibles de la Comedia dell'Arte italiana, por lo que la acción constantemente se desarrolla de manera divertida, cómica y entretenida, hecho que hace que esta ópera sea altamente recomendable para un público que se inicia en la apreciación de este género teatral musical.

La puesta en escena de esta ópera significará la integración interdisciplinaria efectiva de diversas cátedras y carreras de la Facultad como: Canto Lírico, Repertorio, Historia del Arte, Taller de Opera, Práctica Orquestal, Danza, Diseño, entre otras.

Art. 3°:

APROBAR el Proyecto de Extensión denominado: **"Gala de Zarzuelas paraguayas y españolas"**, como se describe a continuación:

- a) Nombre del proyecto: Gala de Zarzuelas paraguayas y españolas
- b) Institución Organizadora: Lic. En Música
- c) Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas: FADA-UNA
- d) Tutores de la FADA:



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE LA CARRERA DE MÚSICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.-

Carrera: Licenciatura en Música

Lic. Evelyn Denisse Carreras Sens /N° CI: 1.847.317

Abog. Benito Román/ C.I.: 3.186.735

e) Breve descripción de la Actividad:

La Zarzuela como género musical teatral propone en el estudiante la posibilidad de desarrollar habilidades y competencias no solo en el ámbito estrictamente musical sino que también en lo actoral, debido a la alternancia característica que existe en la misma entre diálogo y canto. Este género musical es de conocida aceptación en el gusto del público de nuestra sociedad, por reflejar situaciones y personajes que forman parte de nuestra historia e identidad cultural en el caso de la Zarzuela Paraguaya.

Es decisiva también la influencia que la Zarzuela Española ha ejercido sobre la Zarzuela Paraguaya y, por lo que, esta propuesta pretende aproximar los lazos que existen entre las mismas por medio de la puesta en escena de concierto didáctico, a fin de que puedan apreciarse las diferencias y similitudes entre ambos géneros.

Se propone la puesta en escena de esta Gala de Zarzuela española y paraguaya, porque contamos con los estudiantes con suficiente solvencia musical y escénica para interpretar las diversas piezas musicales, algunos incluso vienen preparándose para ello desde el ciclo lectivo pasado.

La realización de esta Gala significará la integración disciplinaria efectiva de diversas cátedras y carreras de la Facultad como: Canto Lírico, Repertorio, Historia de la Música

Paraguaya, Taller de Ópera, Práctica Orquestal, Práctica Coral, Danza, Diseño, entre otras.

Como proyecto de extensión, se podría incluso interpretar en Escuelas, Colegios e incluso en otras sedes de la Universidad Nacional en todo el país.

- Art. 4°:** **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** los mencionados Proyectos de Extensión.-
- Art. 5°:** **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-
- Art. 6°:** **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo